 <p>PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA</p>	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION			CÓDIGO: A5-FO-04			
				VERSIÓN: 01			
				Vigente desde: 22/05/2024			
UNIDAD DE GASTO	FONDO NACIONAL AMBIENTAL - GESTION GENERAL (32-04-01)		FECHA	14 de diciembre de 2025			
SUBUNIDAD DE GASTO	FONAM-PARQUES - CARIBE (32-04-01-100-006)		DEPENDENCIA	PNN CORALES DE PROFUNDIDAD			
PAGO No.	2	TOTAL DE PAGOS	2	PERIODO A PAGAR	FACTURA R2G 62		
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR							
NOMBRE/RAZON SOCIAL	R2G METEOROLOGIA SAS		TIPO DE DOCUMENTO	NIT			
IDENTIFICACION	901.469.435		NATURALEZA	Persona Juridica			
CORREO	r2gmetrologia@gmail.com		TELEFONO DE CONTACTO	322 6534072			
INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA U OTRO							
TIPO DE CONTRATO	OTROS		CUAL	CONTRATO DE MANTENIMIENTO			
CONTRATO No.	013-2025	FECHA DE INICIO	13/06/2025	FECHA DE TERMINACION INICIAL	15/12/2025	FECHA DE TERMINACION FINAL	15/12/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	64425	USO PRESUPUESTAL	Servicios De Mantenimiento Y Reparación De Otra Maquinaria Y Otro Equipo				
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO							
Situación Financiera		Pagos Tramitados					
Valor Inicial	\$ 3.000.000,00	Pago 1	Pago 2	Pago 3	Pago 4	Pago 5	Pago 6
Adición 1		\$ 1.899.240,00					
Adición 2		Pago 7	Pago 8	Pago 9	Pago 10	Pago 11	Pago 12
Adición 3							
Adición 4		Pago 13	Pago 14	Pago 15	Pago 16	Pago 17	Pago 18
Reducción 1							
Reducción 2		Pago 19	Pago 20	Pago 21	Pago 22	Pago 23	Pago 24
Reducción 3							
Reducción 4		Pago 25	Pago 26	Pago 27	Pago 28	Pago 29	Pago 30
Valor Actual	\$ 3.000.000,00						
Total Pagado		\$	1.899.240				
Saldo Actual		\$	3.000.000				
VALOR A PAGAR:		\$ 1.100.760					
Menos este pago		\$	1.899.240		Porcentaje de Ejecución Financiera	100%	
ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN							
OBJETO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO, INVESTIGACIÓN Y MONITOREO ASIGNADOS AL PARQUE NACIONAL NATURAL CORALES DE PROFUNDIDAD						
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR							
OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD O DESCRIPCIÓN DEL ANEXO Y/O ENTREGABLE						
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO, INVESTIGACIÓN Y MONITOREO ASIGNADOS AL PARQUE NACIONAL NATURAL CORALES DE PROFUNDIDAD	Factura R2G 62 Contrato Mantenimiento No.013 de 2025_Mantenimiento de equipos de laboratorio e investigación.						
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR A LOS TRABAJOS EJECUTADOS							



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

**FORMATO
INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION**

CÓDIGO: A5-FO-04

VERSIÓN: 01

Vigente desde: 22/05/2024

Se verifica el pago de la Planilla de Aportes a Seguridad Social, las certificaciones de los Entes de Control, y se confirma en la plataforma del SECOP II con memorando No.20256670001083

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato, orden de compra, convenio u otro anotado, manifiesto que el contratista y/o proveedor cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con el objeto y obligaciones establecidas. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

Por lo anterior autorizo el pago por valor de: **UN MILLÓN CIENTO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.**

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Firma

Querubín Rodríguez Pinilla

Nombre del Supervisor :

QUERUBIN RODRIGUEZ PINILLA

C.C.:

93.291.822

Cargo:

Jefe de área Protegida PNN CPR



Mantenimiento
& Metrologia

Factura Electrónica De Venta No

R2G 62

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764092298982 que habilita desde R2G 15 hasta R2G 5000. Vence 2026-04-24

R2G METROLOGIA SAS


Nit 901469435

TIPO DE CONTRIBUYENTE: PERSONA JURIDICA - IVA
Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3313 11.06 X 1000

CLIENTE	PARQUES NACIONALES NATURALES		
NIT	901037393 8		
EMAIL	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
cll 4 N° 3 204	Cartagena		
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO		
18/11/2025	18/12/2025		
VENDEDOR	FORMA DE PAGO		
OSCAR RIVERA COLINA	Credito		
POR CONCEPTO DE			
CONTRATO DE MANTENIMIENTO N° 013 DE 2025			
ORDEN DE COMPRA			

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	MANT 1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO, INVESTIGACIÓN Y MONITOREO ASIGNADOS AL PARQUE NACIONAL NATURAL CORALES DE PROFUNDIDAD, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL	1	Und.	925.008	19%	175.752	925.008

Total líneas o ítems: 1	SUBTOTAL	925.008
	DESCUENTO	0
	IVA	175.752
	TOTAL DE LA OPERACIÓN	1.100.760
	RETEFUENTE	0
	TOTAL MENOS RETENCIONES	1.100.760



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/11/2025 16:24:54

CALLE 84 N 42C 99 Teléfono 3017812718 Barranquilla
Correo Electrónico r2gmetrologia@gmail.com

RANGO DE CONSULTA

2025-01 - 2025-10

DATOS GENERALES

TIPO ID	ID	DV	RAZÓN SOCIAL
NI	901469435	2	R2G METROLOGIA SAS

APORTANTE			PLANILLA					PAGO				
SUCURSAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	NÚMERO	TIPO PLANILLA	CANTIDAD COTIZANTES	FECHA	HORA	TRANSACCIÓN	BANCO	VALOR
0 - 0	8 - ATLANTICO	1 - BARRANQUILLA	2025 - 01	2025 - 02	32470734	E	1	11/02/2025	09:41:00	1258753750	NEQUI	441.400
0 - 0	8 - ATLANTICO	1 - BARRANQUILLA	2025 - 02	2025 - 03	32755829	E	1	06/03/2025	15:27:21	1317906261	NEQUI	440.900
0 - 0	8 - ATLANTICO	1 - BARRANQUILLA	2025 - 03	2025 - 04	33238880	E	1	09/07/2025	16:23:42	1616419130	BANCOLOMBIA	467.200
0 - 0	8 - ATLANTICO	1 - BARRANQUILLA	2025 - 04	2025 - 05	33416272	E	2	13/05/2025	09:47:29	1477590190	NEQUI	471.900
0 - 0	8 - ATLANTICO	1 - BARRANQUILLA	2025 - 05	2025 - 06	33681011	E	2	09/06/2025	16:22:29	1542137337	NEQUI	750.000
0 - 0	8 - ATLANTICO	1 - BARRANQUILLA	2025 - 06	2025 - 07	33902551	E	2	02/07/2025	09:44:31	1596421862	BANCOLOMBIA	797.600
0 - 0	8 - ATLANTICO	1 - BARRANQUILLA	2025 - 07	2025 - 08	34368997	E	2	12/08/2025	14:24:33	1696403244	BANCOLOMBIA	798.300
0 - 0	8 - ATLANTICO	1 - BARRANQUILLA	2025 - 08	2025 - 09	34654206	E	2	08/09/2025	16:13:42	1762197540	BANCOLOMBIA	797.600
0 - 0	8 - ATLANTICO	1 - BARRANQUILLA	2025 - 09	2025 - 10	34948262	E	5	09/10/2025	10:32:05	1840110273	BANCOLOMBIA	1.889.200
0 - 0	8 - ATLANTICO	1 - BARRANQUILLA	2025 - 10	2025 - 11	35357801	E	3	12/11/2025	16:23:03	1924100897	BANCOLOMBIA	608.300
TOTAL: 10 PLANILLAS												7.462.400

TOTALES PENSIÓN

ADMINISTRADORA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	IBC	COTIZACIÓN	COT. VOLUNTARIA AFILIADO	COT. VOLUNTARIA APORTANTE	FONDO DE SOLIDARIDAD	FONDO DE SUBSISTENCIA	INTERESES	VALOR TOTAL
PROTECCION	230201	800229739	0	6	7.307.300	1.169.400	0	0	0	0	17.100	1.186.500
PORVENIR	230301	800224808	8	13	18.220.800	2.915.800	0	0	0	0	1.600	2.917.400
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	1.423.500	227.800	0	0	0	0	200	228.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	664.300	106.400	0	0	0	0	100	106.500
TOTALES AFP (Administradoras: 4)					27.615.900	4.419.400	0	0	0	0	19.000	4.438.400

TOTALES SALUD

ADMINISTRADORA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	IBC	COTIZACIÓN	UPC ADICIONAL	INTERESES	VALOR TOTAL
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	1.945.450	77.900	0	200	78.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	7	9.869.600	395.200	0	500	395.700
EPS SURA	EPS010	800088702	2	12	15.658.500	627.000	0	4.700	631.700
EPS-S MUTUAL SER	EPS048	806008394	7	1	142.350	5.700	0	100	5.800
TOTALES EPS (Administradoras: 4)					27.615.900	1.105.800	0	5.500	1.111.300

TOTALES RIESGOS LABORALES

ADMINISTRADORA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	IBC	COTIZACIÓN	INCAPACIDAD	INTERESES	VALOR TOTAL
POSITIVA	14-23	860011153	6	22	27.615.900	1.240.800	0	8.100	1.248.900
TOTALES ARL (Administradoras: 1)					27.615.900	1.240.800	0	8.100	1.248.900

TOTALES PARAFISCALES

ADMINISTRADORA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	IBC	COTIZACIÓN	INTERESES	VALOR TOTAL
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	22	27.615.900	1.105.800	4.900	1.110.700
TOTALES CCF (Administradoras: 1)					27.615.900	1.105.800	4.900	1.110.700

TOTALES

TOTAL ADMINISTRADORAS	AFILIADOS	VALOR COTIZACIÓN	COT. VOLUNTARIA AFILIADO	COT. VOLUNTARIA APORTANTE	FONDO DE SOLIDARIDAD	FONDO DE SUBSISTENCIA	VALOR UPC	INCAPACIDAD	INTERESES	TOTAL A PAGAR
10	21	7.871.800	0	0	0	0	0	0	37.500	7.909.300

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de noviembre de 2025, a las 17:33:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	1140814911
Código de Verificación	1140814911251118173339

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de noviembre de 2025, a las 17:35:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901469435
Código de Verificación	901469435251118173540

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

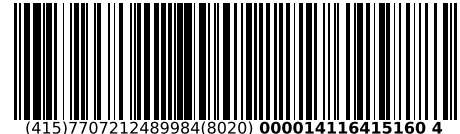


HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141164151604



(415)7707212489984(8020) 0000141164151604

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 6 9 4 3 5

2

Impuestos de Barranquilla

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

R2G METROLOGIA S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Atlántico

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CL 84 42 C 99 CA 2

42. Correo electrónico

r2gmetrologia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 5 5 7 9 1 6 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

3 3 1 2

2 0 2 1 0 3 2 0

3 3 1 3

2 0 2 1 0 3 2 0

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

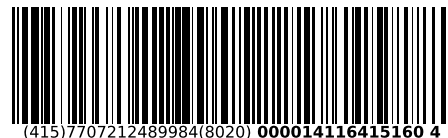
984. Nombre BARROS CARRANZA ALBERTO

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141164151604



(415)7707212489984(8020) 000014116415160 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 6 9 4 3 5

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 3	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 0	4	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 1, 0 2, 2 6	2 0 2 5, 0 2, 0 7	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 1, 0 3, 2 3	2 0 2 5, 0 2, 0 7	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 7 8 6 3 0 0	7 8 6 3 0 0	
78. Departamento	0 8	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3	
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 1, 0 2, 2 6		
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 1, 0 2, 2 6		-
2	8 0	2 0 2 1, 0 2, 2 6		-
3				-
4				-
5				-

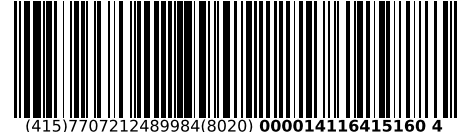
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141164151604



(415)7707212489984(8020) 000014116415160 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 6 9 4 3 5	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

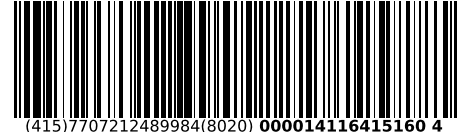
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 5 0 2 2 4	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 1 4 0 8 1 4 9 1 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido LUCENA	105. Segundo apellido HERNANDEZ	106. Primer nombre CINDY	107. Otros nombres PAOLA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141164151604



(415)7707212489984(8020) 000014116415160 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 6 9 4 3 5 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	3 3 1 2
162. Nombre del establecimiento R2G METROLOGIA SAS			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CL 84 42 C 99 CA 2			
166. Número de matrícula mercantil 7 8 6 3 0 1		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 3 2 3	
168. Teléfono 3 0 1 7 8 1 2 7 1 8		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:25:53 PM horas del 18/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1140814911**

Apellidos y Nombres: **LUCENA HERNANDEZ CINDY PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284563657



PIB
17:18:04
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CINDY PAOLA LUCENA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1140814911:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 27/10/2025 - 11:30:18

Recibo No. 13001179, Valor: 11,600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RT677736FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
R2G METROLOGIA SAS
Sigla:
Nit: 901.469.435 - 2
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 786.300
Fecha de matrícula: 23 de Marzo de 2021
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 02 de Abril de 2025
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 84 No 42 C - 99 CA 2
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico: r2gmetrologia@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3568971



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 27/10/2025 - 11:30:18

Recibo No. 13001179, Valor: 11,600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RT677736FF

Teléfono comercial 2: 3017812718

Teléfono comercial 3: 3017812718

Dirección para notificación judicial: CL 84 No 42 C - 99 CA 2

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico de notificación: r2gmetrologia@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3451070

Teléfono para notificación 2: 3215579169

Teléfono para notificación 3: 3215579169

LA PERSONA JURIDICA NO AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 26/02/2021, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23/03/2021 bajo el número 398.082 del libro IX, se constituyó la sociedad: R2G METROLOGIA SAS

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: A) servicios de calibración, calificación, validación y mantenimiento de equipo de laboratorio, equipos médicos, equipos de control de procesos, equipos ópticos, equipos de control de calidad, equipos eléctricos, mecánicos, electrónicos y la combinación entre ellos. B) diseñar, fabricar e implementar equipos, software, procesos y tecnología en general que aporten al desarrollo de las investigaciones e implementación de nuevos procedimientos en Metrología industrial y biomédica. C) validar, calificar, calibrar, verificar, diseñar y fabricar equipos, tecnología y software para las áreas industriales, biomédicas y de control de calidad. D) validación y calificación de software, e) Validación de áreas limpias, centrales de mezclas, quirófanos y en general cualquier área que sea requerida por el cliente, además; desarrollar actividades, negocios y/o inversiones que tengan relación con la Metrología legal, industrial y biomédica.

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor : \$100.000.000,00



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 27/10/2025 - 11:30:18

Recibo No. 13001179, Valor: 11,600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RT677736FF

Número de acciones	:	100.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	\$100.000.000,00
Número de acciones	:	100.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	\$100.000.000,00
Número de acciones	:	100.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La revisoria fiscal solo será provista en la medida en que lo exijan las normas legales vigentes. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Representante Legal. El Representante Legal suplente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El Representante Legal suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo. El Representante Legal está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes entre otros: Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. El Representante Legal queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 27/10/2025 - 11:30:18

Recibo No. 13001179, Valor: 11,600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RT677736FF

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 4 del 07/02/2025, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 24/02/2025 bajo el número 492.522 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Principal y Suplente	
Lucena Hernandez Cindy Paola	CC 1140814911

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	4	07/02/2025	Asamblea de Accionista	492.519	24/02/2025	IX
Acta	4	07/02/2025	Asamblea de Accionista	492.519	24/02/2025	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 3312

Actividad Secundaria Código CIIU: 3313

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

R2G METROLOGIA SAS

Matrícula No: 786.301

Fecha matrícula: 23 de

Marzo de 2021

Último año renovado: 2025

Dirección: CL 84 No 42 C - 99 CA 2



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 27/10/2025 - 11:30:18

Recibo No. 13001179, Valor: 11,600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RT677736FF

Municipio: Barranquilla - Atlantico

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 13.000.000,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 3312

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada cláusula de arbitraje para la solución de controversias.



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 27/10/2025 - 11:30:18

Recibo No. 13001179, Valor: 11,600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RT677736FF

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.140.814.911**

LUCENA HERNANDEZ

APELLIDOS
CINDY PAOLA

NOMBRES

Cindy P.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ABR-1988**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 **B+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

16-MAY-2006 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0305250-00849498-F-1140814911-20160917 0051265438A 3 1584031871

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL